



# LA PAZ DE MURCIA,

**DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.**

SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES, Y SE REPARTE A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

<p><b>PRECIOS DE SUSCRICION.</b>                  Con figurin, dentro y fuera de la capital, trimestre. 24 rs.                  Sin figurin, id. id. 21                  Ultramar y extranjero... 42  <b>OFICINAS.</b>                  Calle de S. Lorenzo, núm. 11.</p>	<p><b>ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.</b>                  S. Bernabé apóstol.                  Sale el sol á las 4 y 56 m. y se pone á las 7 y 25.                  Sale la luna á las 1 y 21 m. de la m. y se pone á las 11 y 7 m. de la m.                  Tiene el día 14 h. y 47 m. y la noche 9 h. y 15 m.</p>	<p><b>ANUNCIOS Y COMUNICADOS.</b>                  Línea de anuncios.... 12 mrs.                  Idem de comunicados... 24                  Los de los suscritores con un 25 per 100 de rebaja.                  Se admiten contratos á precios de tarifa.</p>
---	--	---

JUBILEO.—En la iglesia de las Capuchinas.

Segun dice un periódico de la corte, varios señores diputados se proponen presentar á las cortes en la presente legislatura un proyecto de reformas arancelarias respecto á varios artículos, entre ellos los de suma importancia hierro y papel.

Reformas de esta clase son las que necesita la nacion si su industria no ha de permanecer en un triste y desconsolador estado de atraso. La importancia del hierro, tan empleado en la fabricacion, y la del papel cuyo artículo tiene una demanda tan grande que no bastan á colmarla las fabricas nacionales, está manifestando la necesidad que existe de que una sana reforma arancelaria venga á romper las trabas de una mal entendida proteccion, que hasta ahora cerraba las puertas de nuestra frontera á estos artículos procedentes del extranjero, con grave detrimento de los consumidores, y tan reclamados por muchas distintas industrias, á las cuales podemos decir les sirven aquellos artículos como primeras materias.

En la última junta celebrada por el *El Montepío Universal* han sido reelegidos para desempeñar el cargo de vocales de la

junta de intervencion los señores marques de San Felices, don Diego Coello, don Justo Drúmen, conde de Sanafé, conde de Belascoain, conde de Montezuma, conde de Pomar y don Fernando de Guíllamas y Galiano: elegidos los señores don Manuel Alvarez de Linera, don Gabriel Coruelo de Velasco, don Manuel Lorente y don Fausto Miranda, y nombrados para vocales suplentes don Luis Rodriguez Camaleño, Joaquin de Barroeta Aldamar, don Ramon Campoamor y don Ignacio José Escobar.

Habiendo quedado vacante la escuela pública elemental del barrio de San Benito de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 6,000 rs., casa y retribuciones de niños pudientes, por promocion á otro destino del que la desempeñaba, la junta provincial en sesion del dia 2 del corriente ha acordado se provea dicha escuela en las inmediatas oposiciones que se hallan anunciadas.

Hallándose próximo á vencer el primer semestre del corriente año, y estando dispuesto por real orden de 24 de noviembre último que solo se admitan en las tesorerías de provincia las facturas y cupones que se

presenten al cobro en los 15 dias inmediatamente anteriores al de su vencimiento, en el concepto de que pasado dicho plazo, los tenedores de los citados cupones no podrán realizarlo sino en las oficinas de la direccion general del ramo; la tesoreria de esta capital en su consecuencia admitirá desde el 15 del actual al 30 del mismo inclusive los cupones que vencen en el referido semestre.

Precios de los plomos en los mercados de Cartagena y Aguilas y del azufre en Lorca, que han de servir de base en este presente mes para la recaudacion del 3 por 100 de minas.

Plomos en Cartagena. á 70 rs. quintal.  
 Idem en Aguilas... á 60 rs. quintal.

Azufre en Lorca:  
 De 1.<sup>a</sup> clase... á 7 rs. arroba.  
 De 2.<sup>a</sup> idem... á 6 rs. arroba.  
 De 3.<sup>a</sup> idem... á 5 rs. arroba.

El dia 12 del actual á las diez de su mañana se subastarán en el juzgado de la Catedral varias fincas.

## FOLLETIN.

EL 7.

Artículo de número.

(Conclusion.)

No cito el castellano, porque, como es el idioma nacional, dentro de poco no se hallara ni en la Academia.

Siete paseos públicos tiene Madrid, aunque esto mejor que yo lo saben mis bellas lectoras.

Siete son los Sacramentos.

Siete los Dolores de la Virgen.

Siete los Gozos de San José.

Siete los años de una carrera literaria.

Siete los meses del año cómico.

Siete los Consejeros de la Corona.

Siete las leguas de una jornada regular.

Siete las colinas sobre que Madrid descansa.

Siete las semanas de Cuaresma.

Cuarenta y siete provincias tiene España, en una superficie de 15777 leguas cuadradas.

Sobran algunas horas á los 27 dias que la luna tarda en hacer su evolucion al rededor de la tierra, y resultaron siete.

Siete son las prendas indispensables á las pollas: miriñaque, corsé, abanico, sombrilla, duquitos, bouquet y album.

Siete los distintivos del pollo: botines, quevedos, junco-látigo, guarda-pelo, espolines, la flor en el ojal, y el puro de á tercia.

Las siete es la hora fatal para todos los que llevan cartas al correo que sale de la corte, y hay *Setenarios* y *Siete Turmientes*.

Siete se lo llama á cualquier roto ó rasgon, y dice un adagio, que mas vale un roto que un descosido, lo cual sera sin duda por lo del siete.

Así como en Granada hay una torre de siete suelos hay, sin necesidad de ir á la ciudad árabe, muchos pícaros de *siete suelas políticos*, como ellos solos.

Multiplicad el siete por nueve, y tendreis el año de muerte de Aristóteles.

Pitágoras tuvo dos manías: la de la trasmigracion de las almas, y la de los números climatéricos, que eran todos aquellos en que de algun modo se combinada el siete.

Segun el filósofo, la combinacion era fatal, sobre todo, en los años.

Para nosotros, todos estos cálculos están en griego. ¿Qué importa que la suma de dos *sietes* dé el año 14, ni la de cinco el 35, ni la de seis el 42, ni la de ocho el 56?

Todo esto, al fin, tanto tiene de agrio como de dulce.

Dejando, pues, antigüedades, concluyamos las observaciones sobre nuestro número.

Parecidos al siete en la forma; son una porcion

de instrumentos músicos y agrícolas y de artes mecánicas.

Junta dos *sietes*, volviendo uno, tendreis el signo de la Redencion.

El *siete*, por último, se encuentra en todas partes, en la historia, en las costumbres, en las ciencias, en la industria, en las artes, en los vestidos, y hasta en la *hoc de la Parca fiera*.

Un borracho empinaudo la botella ó la bota, es un *siete*.

Un pollo fumando un veguero, idem; un soldado ó un cazador apuntando; un general haciendo indicaciones con su espada; un marino, ó un astrónomo, ó un montero, anteojo ó bocina en mano, un músico tocando el cornetin ó el clarinete; las pollas señalando un objeto con el abanico, y todos los hombres bien educados haciendo cortesias, son *siete*, daguerreotipos; ó bocetos, ó parodias de nuestro número.

Véase, pues, cómo bien merece que, en prueba de nuestro amor, hayamos dedicado un artículo á un número á quien Madrid ha dedicado un arco de triunfo en la plaza Mayer.

Si, apesar de todo esto, nuestros lectores consideran esta muestra de nuestro cariño pecado literario, añadando á los *siete* capitales, y se librarán del número.

JUAN A. VIEDMA.

(De *El Eco de Valencia*.)

PARTE OFICIAL.

Extracto de la Gaceta del 9 de junio.

Por el ministerio de la Guerra se publica un real decreto admitiendo la dimision al capitán general de Puerto-Rico, D. Fernando Cotoner y Chacon.

Por otro del ministerio de la Gobernacion se manda proceder á nueva eleccion para diputado á Cortes en el distrito de Montalban.

Por una real orden del ministro de Fomento se señalan 70.000 rs. fontaneros de agua al ca. al del Lozoya.

Por real orden del ministerio de la Guerra se establecen reglas para que los pensionistas de los presidios de Africa no residan en la Peninsula.

Por la direccion de Obras públicas se ha señalado el día 13 de julio para la subasta de la carretera de la Cañiza á la Carca de Filgueira, presupuesto 780.008 reales 12 céntimos.

Por la misma direccion se ha señalado el día 3 de agosto para la subasta de la carretera de las Palmas al puerto de la Luz en las Canarias, presupuesto de 334.115 reales.

Por la misma direccion se ha señalado el día 3 de agosto para la subasta de la carretera entre la Laguna y el pueblo de Tejina en Canarias, presupuesto 784.025 reales 31 céntimos.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

(Sesion del día 8 de junio.)

Abrió la sesion una pregunta del Sr. Ribó al ministro de Fomento y que no merece pasar desapercibida.

Dijo S. S. que por la ley de concesion del ferrocarril de Madrid á Zaragoza se han de concluir las obras en cinco años; que van trascurridos mas de cuatro y no hay inaugurada mas que una seccion.

Contestó el ministro á la pregunta, y en nuestro sentir, con demasiada blandura para con la empresa.

El gobierno está en el caso de pensar seriamente en que no haya lugar á prórogas, y sobre todo no concederlas sino cuando, segun marca la ley, haya caso de fuerza mayor.

Es reparable que no se hayan dirigido preguntas por el mismo estilo previniéndose contra la probable contingencia de que no nos cumpla la compañía del ferrocarril del Norte, las obras del camino, como no nos cumplió lo referente á la seccion de Valladolid á Burgos.

Entrando en la órden del día y en el dictámen de la comision sobre el ferrocarril de Córdoba á Manzanares, usó de la palabra en contra el Sr. Montesinos.

Le contestó el Sr. Gonzalez de la Vega; habló tambien el ministro de Fomento y se aprobó el dictámen aprobando la ley presentada.

Se puso á discusion el dictámen sobre el ferrocarril de Alcolea á Espiel y Belmez, y despues de un discurso del Sr. Carrias se aprobaron los dos artículos de que constaba, uno declarando subsistente por tres años mas, haciendo nuevos estudios en lo que sean necesarios.

Sobre el estado precario de la imprenta reprodujo el señor Calvo Asensio la interpelacion que tenia hecha en la anterior legislatura.

El ministro de la Gobernacion dijo que señalaría día para contestar, y que aprovechaba aquella ocasion para reproducir el proyecto de ley de imprenta presentado en la anterior legislatura.

El señor Santana preguntó sobre el mismo asunto que el gobierno le dijera si la actual ley de imprenta era de absoluta necesidad para el gobierno del Estado, y sinó siéndolo habría conveniente en que siguiera su curso la proposicion, presentada por S. S. en la anterior legislatura.

Volvió á contestar el ministro que no tenia inconveniente en que siguiera el curso la proposicion.

Se llegó por fin á la interpelacion tan anunciada sobre el estado de la marina.

La esplanó ampliamente el señor Gonzalez de la Vega, haciéndose cargo de la oportunidad de llegar á esta cuestion en el crítico momento en que todas las provincias han manifestado su deseo de que tengamos marina.

Dijo entre otras cosas S. S. que no teniamos ni bu-

ques de combate, ni arsenales, ni administracion; que todo estaba en abandono ó mal administrado.

Contestó á S. S. el señor ministro del ramo pretendiendo hacernos ver que con los capitales invertidos se habia hecho lo posible por tener marina.

Nombrado por el señor Gonzalez de la Vega tomó parte en la discusion el señor Grandallana, y le oímos con gusto viniendo á lo positivo que no se puede contar con marina de guerra, mientras no se pongan en explotacion nuestras cuencas carboníferas.

Tambien dijo S. S. que si el interés particular fuese quien nos proporcionase la construccion de los buques y muchos de los accesorios; otro seria el resultado que se obtendría. Que la funesta manía de hacerlo todo por la administracion nos privaria por mucho tiempo de tener marina como nos privaba de otras muchas cosas.

Replicó el ministro del ramo y se levantó la sesion. Eran las seis.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

MARSELLA 6.—Dicen de Constantinopla que el ministro del patrimonio del sultan, Abuchitar-Bajá, ha sido nombrado ministro de Hacienda, en sustitucion de Hassib-Bajá.

IDEM 7.—Se asegura que el embajador de Nápoles en Roma ha sido llamado por el rey, y se cree que recibirá el encargo de formar nuevo ministerio de condiciones bastante liberales, siendo su primer medida la publicacion de una nueva Constitucion.

En Roma se temen algunas demostraciones revolucionarias, por cuyo motivo habia redobrado su vigilancia la guarnicion francesa y establecido retenés y patrullas.

Los asesinatos y provocaciones entre los drusos y los cristianos se hacen mas frecuentes é inevitables cada día. La guerra civil ha estallado en el Líbano, segun las últimas cartas.

Escriben algunos marinos desde la rada de Palermo, manifestando que el furor de los habitantes de la plaza contra las tropas reales, escede á toda ponderacion, pues arrojaban sobre los soldados cuantos objetos tenían á mano, sin esceptuar los muebles de mas valor. Hasta las mujeres y los niños habian contribuido á aumentar las hostilidades y las demostraciones contra el ejército y en favor de la revolucion. La mayor parte del clero de Sicilia escitaba al pueblo á tomar parte contra el gobierno napolitano, y se aumentan los recursos y donativos para ayudar la sublevacion.

TERIN 7.—El armisticio ha quedado prorogado indefinidamente. El general Letizia, que llegó á Nápoles llevando las condiciones de la nueva capitulacion, ha manifestado que no respondia del éxito de la lucha, pues los soldados estaban anedrentados, rehusaban batirse con el pueblo, y desertaban en gran número, cundiendo rápidamente entre las filas el entusiasmo en favor de Garibaldi, y que este contaba con el apoyo general y recursos de todas clases.

PARIS 8.—El gobierno Napolitano continúa remitiendo pertrechos y municiones á Palermo, pero se cree que no se romperán nuevamente las hostilidades, sino que se arreglará todo por las vias diplomáticas. Han llegado á los hospitales militares muchísimos heridos. Los que se hallan prisioneros en poder de Garibaldi son cuidados con la mayor solicitud por las principales damas palermitanas, las cuales son las que contribuyen mas decididamente á proteger á los garibaldinos. Las tropas reales continúan en sus posiciones sin poder abandonarlas.

El rey Francisco ha pedido su apoyo al emperador, y promete una constitucion semejante á la francesa.

Las noticias de los Estados-Unidos manifiestan que la suerte de las armas continúa siendo adversa al presidente de la república mejicana, Miramon.

GENOVA 7.—El general Letizia que habia llevado á Lanza órden de no tratar con Garibaldi y de destruir la ciudad si era preciso, volvió á Nápoles para manifestar al rey que aumentaban las disensiones y que muchas tropas se negaban á batirse.

MARSELLA 8.—Ha llegado un vapor de Messina anunciando que la ciudad ha quedado desierta. El cónsul de Francia se disponia á imitar á los demás cónsules saliendo de la ciudad en vista de la inminencia de una lucha en la plaza sitiada.

El comité de Palermo en nombre del dictador Garibaldi, anunció la votacion de anexion al Piemonte, y la insurreccion de otras ciudades y pidió víveres á los pueblos inmediatos.

Todo el pueblo de Palermo se hallaba en las barricadas. Algunas tropas reales se habian pasado á las filas de Garibaldi con armas y bagajes.

El ejército napolitano tenia mas de dos mil bajas entre heridos y enfermos.

En Marsala habrán desembarcado 1.000 voluntarios de Cagliari.

En Sicilia se creia que la oferta de reformas libera-

les no haria deponer las armas á los sicilianos resueltos como estaban á no volver al dominio de Nápoles.

PARIS 7.—Segun los últimos despachos la capitulacion no estaba aun firmada y las tropas conservaban en Palermo sus posiciones respectivas.

Garibaldi habia formado un ministerio nombrando gobernador de la ciudad y de la provincia, y adoptando varias disposiciones, entre las que se cuenta un alistamiento general.

Las cartas de Sicilia dicen que Palermo será el cuartel general de la insurreccion, que se estenderá á los Estados de tierra firme del feino de Nápoles, pues su objeto es la unificacion de la Italia.

El Monitor publica la contestacion del Gabinete de Pekin al ultimatum del gobierno francés. La Patrie cree que será preciso apelar á las armas.

La Presse dice que el príncipe regente del Japon fué asesinado el 25 de marzo, de día y en la calle.

TURIN 7.—El gobierno napolitano ha fletado doce buques que irán á Palermo á recoger la guarnicion.

El príncipe Ischitella y el príncipe Ottojano van á salir para París con una mision del rey de Nápoles.

El comandante general de la marina de Genova ha recibido órden de armar inmediatamente todos los buques de guerra disponibles.

Los despachos recibidos últimamente del interior dicen así:

BARCELONA 8.—El vapor Duero se halla listo para hacerse al mar por cuenta de la administracion militar con cargamento de víveres, destinados al ejército de ocupacion de Africa.

SAN FERNANDO 8.—En la tarde de hoy salió para su destino el vapor General Alava.

ALICANTE 8.—Ha fondeado el vapor Negrito, fletado por el gobierno con varios trasportes de tropas.

ZARAGOZA 8.—El gobernador al Excmo. señor ministro de Fomento.—No se ha presentado proposicion alguna en la subasta de la carretera de Borja.

GUADALAJARA 8.—Para la subasta de la carretera de Bujaraloz á Algora, no se ha presentado proposicion.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias que últimamente se han recibido de Turin, son bastante desconsoladoras; porque la cuestion religiosa se está agriando de muy notable manera.

La historia nos manifiesta mil ejemplos de luchas análogas, que siempre han producido muy funestos resultados.

Es lo peor de todo que una parte, aunque mínima, del clero turinés alienta al gobierno á que prosiga en su sistema de persecucion; se cree que esto lo hacen por la desapoderada ambicion de ascender á las primeras gerarquias eclesiásticas.

A esta hora, segun las últimas noticias, están presos además del cardenal arzobispo de Pisa, muchos obispos, y todos los prelados de las Romanias, Módena y algun otro ducado, han sido separados de las respectivas diócesis.

El seminario de Plasencia, hermosa ciudad que formaba parte de los dominios pamesanos, ha sido cerrado; y los profesores y estudiantes se han visto en la calle impensadamente.

Acaba de publicarse en Lóndres un curioso folleto titulado el nuevo mapa de Europa, que es el reverso de la medalla del folleto de Mr. About. Portugal se regala á España y se envia al rey D. Pedro á Pesth á ceñir la corona de Hungría.

Recibimos por la vía de Gádiz la correspondencia de la Habana, que alcanza al 12 de mayo. Nos trae noticias de Méjico hasta el 28 de abril: y de Veracruz hasta el 29. En general son favorables para los federalistas, pues el gobierno conservador habia perdido sucesivamente en abril á Colima, Zapotlan, Tepic, Durango, Zacatecas, Aguas-Calientes y la mayor parte de las poblaciones del Bajío. Miramon se disponia á salir á campaña.

Habian fracasado las negociaciones sobre conciliacion de los partidos, iniciadas por los representantes de Inglaterra y Francia, á causa de no haber aceptado las propuestas que estos habian hecho al gobierno de Veracruz.

En la lista de Cuba nada particular ocurría á la fecha de las últimas noticias.

A 68.593 reales asciende la suma entregada por los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalem, para atender á los gastos de la guerra de Africa.

Habiéndose declarado sucio el puesto de Málaga, y sujetas sus procedencias al trato que determina el artí-

culo 35 de la ley de sanidad, creemos conveniente para el comercio publicar los lazaretos de observación señalados para los efectos del artículo 26 de la misma ley. Estos son los puertos de primera clase de Barcelona, Santander, Cádiz, Alicante y Valencia, y el mismo de Málaga cuando se declare limpio.

Los estados que se reciben de los hospitales militares del litoral, son en extremo satisfactorios; pues demuestran que apenas hay entradas nuevas, y que la mayor parte de los heridos han vuelto ya convalientes á los cuerpos de que procedían.

Segun comunicaciones del Serrallo, algunos penados armados se fugaron estos dias; pero se les persigue y se ha dado orden de que otros regresen al presidio de Ceuta.

Lo recaudado hasta hoy en el Banco de España para los inutilizados de la guerra de Africa asciende á 4.478,678 rs. 11 cs.

El ministro de la Gobernacion ha dirigido al Congreso nota de los diputados que han recibido empleos por su ministerio, durante el último interregno parlamentario.

En Javalquinto, segun escribe á *La Iberia* el médico de dicha poblacion, se han presentado tres casos de cólera, que dicho profesor atribuye á los prematuros y sofocantes calores que han reinado allí durante estos últimos dias.

Para el 15 de este mes, segun escriben de Gibraltar al Comercio de Cádiz, habrá una gran reunion de magnates del imperio en Fez, á la cual deberán concurrir diez de ellos por cada tribu. Muley-el-Abbas será uno de los concurrentes y muy pronto debe llegar, sino ha llegado ya, al frente de Tetuan, el general que durante su ausencia tomará el mando de las tropas marroquíes. El Jetib acompañará al príncipe en su viaje á Fez. Dos son las versiones que corren en Gibraltar sobre el objeto de esta reunion. Dicen unos que S. M. cherifiana se propone explicar los motivos de la última guerra, declinando la responsabilidad que pudiera alcanzarse por la rendicion de Tetuan, suceso de que no se cree de ningun modo culpable, pues para evitarlo abrió sus arcas y llamó al país á tomar parte en la guerra santa, habiéndole faltado, sin embargo, el apoyo que necesitaba.

Otros creen que el emperador llama á los magnates para enterarlos del tratado concluido con España é intimarles el pago de una fuerte contribucion, destinada á completar los veinte millones de duros que hay que satisfacer al gobierno español, como único medio de recuperar á Tetuan. Hay quien cree que al fin habrá que echar mano del tesoro del emperador para salir del compromiso. Cuéntase tambien que van llegando á Fez muchas tropas procedentes de todos los puntos del imperio y esto da lugar á rumores diversos, mayormente sabiéndose que se están adoptando medidas militares de cierta importancia, como el establecimiento de una especie de escuela para instruir á los jóvenes en el conocimiento teórico de la artillería. En Alcazar, en Tánger y en Larache se va á dar gran impulso á la fabricacion de espingardas.

Se ha espedido una real orden disponiendo que en cumplimiento de la ley de sanidad vigente, los buques procedentes de puertos infestados del cólera, que no hubieran tenido caso alguno durante su travesía, quedarán sujetos á una observacion de cinco dias que podrán hacer en las cuarentenas de los puertos de Alicante, Málaga, Barcelona, Santander, Cádiz ó Valencia, en atencion á no estar aun designados los lazaretos de observacion á que se refiere el artículo 26 de la citada ley de sanidad.

Correspondencias y periódicos recibidos del extranjero están conformes en manifestar con seguridad que la capitulacion anunciada entre Garibaldi y el general napolitano no ha tenido efecto. La ciudad de Palermo que tanto ha sufrido, tendrá que resistir otro nuevo bombardeo. A estas noticias podemos añadir algunos pormenores relativos á los últimos acontecimientos.

Los napolitanos contestaron con un fuego terrible al ataque del castillo de Palermo, dirigido por Garibaldi el 28 con valor y decision. Lo mucho que los habitantes sufrían escitó á los cónsules á solicitar un primer armisticio de seis horas.

Se asegura que á la conclusion de este corto plazo, se interpuso el almirante inglés, declarando que de ningun modo debía recomenzar la lucha, porque la cuestion de la pérdida de Palermo se podia considerar ya como resuelta.

A consecuencia de esta manifestacion, que si no en términos tan absolutos, fué, sin embargo, secundada por los representantes de las demas potencias, el general Lanza pidió y obtuvo un nuevo armisticio, enviando al propio tiempo un oficial con pliegos para el rey de Nápoles.

Mientras llegaba la contestacion comenzaron los preliminares de una capitulacion, en los cuales espuso que no habiendo sido tomadas las posiciones que ocupaban las tropas reales podia continuar la lucha, esponiendo ademas que no estaba obligado á aceptar la capitulacion si no se le permitia salir de la plaza con honores de guerra y retirarse á Nápoles ó Messina. Garibaldi despues de esponer algunas consideraciones, propuso que los soldados napolitanos fuesen conducidos á un punto cualquiera con tal que permanecieran en él hasta el fin de las hostilidades, pero que de ningun modo podia dejalles salir con armas y bagajes puesto que tenia necesidad de las primeras. Tales son los hechos que han pasado despues de la suspension del combate.

La toma de Palermo ha producido en toda Italia un efecto difícil de describir. Correspondencias de aquel país afirman que Garibaldi, cuya influencia ha tomado en los últimos dias enormes proporciones, en lugar de atacar una por una todas las plazas fuertes del reino de Nápoles, lo que le haria perder un tiempo precioso y un considerable número de hombres, concibió el proyecto de ir á atacar la misma capital, donde espera provocar una insurreccion como en Palermo.

De una correspondencia de Nápoles fechada el 30 de mayo que publica *El Día*, extractamos las siguientes noticias.

Garibaldi penetró en Palermo al amanecer del dia 27 por la puerta mas próxima al palacio real, del que se apoderó despues de atravesar por entre un fuego horroroso y de una corta pero enérgica resistencia de los que le defendian. Auxiliado despues por 4.000 hombres que bajaron de las montañas se hizo bien pronto dueño de la ciudad, obligando al resto de las tropas á retirarse á la Ciudadela, y á los buques anclados en el puerto. Entonces fué cuando el comandante militar anunció á los cónsules y á los almirantes extranjeros que iba á empezar el bombardeo. Este duró dos dias durante los cuales, segun se afirma, murieron 10.000 personas.

En Roma no se tienen noticias de Sicilia que se esperan con la mayor ansiedad. El dia 1.º fué llamado por un despacho telegráfico el comendador de Martino, representante de la corte de Nápoles cerca de la Santa Sede, para que fuera inmediatamente á Gaeta á avisarse con su rey, y en efecto, salió á las seis de la tarde despues de haber tenido una larga conversacion con el Sumo Pontífice y otra con el cardenal Antonelli. El señor Martino posee toda la confianza del rey su amo, habiendoselo recomendado eficazmente su padre Fernando II, poco tiempo antes de su muerte. Se dice en Roma que va á formar un ministerio.

El ministro de la Guerra se ocupa sin descanso en proveer de armas al ejército y Lamoriciere en su organizacion. La presencia en Roma de este último, cuya actividad es asombrosa, ha irritado profundamente al partido revolucionario en Italia, que desde entonces redobla sus tiros contra el Papa.

Se asegura que el duque de Grammont, en la última entrevista que tuvo con el Pontífice, pocos dias antes de su partida para Francia, no dudó en declararle que si la Santa Sede hubiese tenido otro secretario de Estado, no estaría en la mala posicion en que hoy se encuentra, y que puede ser todavia mucho mas agravada por los acontecimientos.

La ciudad de Génova celebró el dia 1.º de una manera solemne la entrada de Garibaldi en Palermo. La calle Nueva y la de Carlos Alberto estaban cubiertas de banderas italianas y francesas y á pesar del viento que se levantó por la noche, hubo brillantes y vistosas iluminaciones. Reunida la música en la plaza de Carlos Félix, tocó el aire nacional de Manoli y la marcha real mientras que la multitud gritaba: ¡viva Sicilia! ¡viva Garibaldi! Las calles principales se veían obstruidas por un inmenso gentío, y sombreros, como los que usan los jóvenes que acompañan á Garibaldi, cubrían casi todas las cabezas.

Hay en aquella ciudad algunos miles de voluntarios aguardando ocasion para trasportarse á la isla de Sicilia, y se designa al coronel Médici como jefe de esta segunda expedicion; pero parece que, bien sea la falta de medios de transporte, ó ya esperen órdenes de Sicilia, nada definitivamente está resuelto por ahora respecto á su salida.

Las últimas noticias de Málaga, sobre la epidemia, son satisfactorias. La enfermedad decrece visiblemente, siendo muy escaso el número de los invadidos y casi insignificante el de las defunciones.

Ayer tarde se han reunido en el edificio que ocupa la alta Cámara, los presidentes y secretarios de ambos Cuerpos colegisladores, con objeto de determinar lo que debe hacerse, respecto á la esposicion dirigida á las Córtes por D. Juan de Borbon.

La junta de comercio de Alicante ha dirigido una esposicion al gobierno solicitando que se derogue el párrafo 1.º del artículo 33 de las ordenanzas generales de aduanas, en el que se prohíbe que se presenten manifiestos de mercancías á la órden, apoyando su peticion en que la disposicion citada está en contradiccion con el artículo 799 del código mercantil, y origina graves perjuicios á los intereses del comercio, sin ofrecer ventaja de ningun género al Estado.

Segun tenemos entendido el año próximo, se consignarán 250 millones al fomento de la marina: los presupuestos que se presentarán á las Córtes en la inmediata semana lo consignarán así. Desde los tiempos en que Carlos III regeneró la armada nacional no se ha dedicado una cantidad tan considerable á tan importante ramo.

Se trabaja con grande actividad para que en el próximo curso queden instaladas en Valladolid las cátedras de comercio de aquella ciudad, y para la creacion de una escuela industrial elemental.

Por despacho telegráfico se sabe que anteayer no ocurria nevada en la plaza de Tetuan. La salud de las tropas y del vecindario era excelente.

La procesion del Corpus se verificó en Tetuan con todo el aparato religioso, y en medio del mayor entusiasmo. La comitiva dió la vuelta á la plaza de España, que habia sido decorada de antemano por los cuerpos del ejército.

De San Roque escriben á *Las Novedades* alabando de un modo muy expresivo y halagüeño el celo, abnegacion, patriotismo y religiosidad con que se han conducido en el hospital que, por acuerdo de la junta Barcelonesa de socorros á los heridos y enfermos de la guerra de Africa, se estableció en aquel punto; el señor D. José Esteva y Vidal, autor de la idea del establecimiento de este hospital, y comendador de la órden militar y hospitalaria del Santo Sepulcro: los sacerdotes D. Mariano Aguilar y D. Francisco de Asis Rexach; las diez hermanas terciarias del Carmen, dirigidas por su superiora la respetable señora Teresa Prat de la Concepcion, y las jóvenes agregadas señoritas doña Vicenta Tubau y doña Carmen Soler.

Tenemos un placer muy grande en consignar estos nombres como un testimonio de la gratitud de la patria á tan beneméritas personas; y no dudamos que el gobierno buscará medios de recompensa en favor de quien ha sabido sacrificarlo todo por acudir al alivio de las dolencias y de las heridas de los soldados de la patria.

Se confirma la noticia de que ha tenido lugar en Nápoles una demostracion al saberse la toma de Palermo por los insurgentes. Parece que comenzó en un café, donde disputaron algunos oficiales y paisanos, estendiéndose luego por toda la ciudad, cuyas calles recorrió la multitud á los gritos de viva Palermo.

Dícese que el señor Aparici y Guijarro, si logra reunir las firmas necesarias, presentará una enmienda al proyecto de mensaje, suprimiendo lo que este dice contra la fusion dinástica y pidiendo decidida proteccion para el Pontificado en la suprema crisis porque está pasando.

## CORREO ESTRANJERO.

PARIS 5 de junio de 1860. — Los precios oficiales de las harinas á entregar en 30 dias en el mercado de hoy han sido desde 35 frs. 03 cénts., á 41 frs. 40 cénts. los 100 kilogramos, ó sea de 55 á 65 frs. el saco de 157 kilogramos.

Han entrado en la alhóndiga 4.002 sacos de harinas, los cuales se han vendido sin dificultad con mas 177 quintales en que se ha disminuido la existencia de la plaza.

Los precios están en alza lo mismo para las harinas de consumo, como las del comercio.

El corriente del mes ha tenido mucha demanda á consecuencia de tener que atender á grandes descubiertos: se paga á 65 y no se encontraría á menos de 64-50: julio se cotiza á 65-50: agosto á 66-50: los cuatro últimos meses á 68 y 67 frs. 50 cénts.

En Londres, con fecha del 4, los cereales estaban en alza á consecuencia de que el temporal frio y lluvioso habia hecho perder mucho á los campos.

**GACETILLA.**

**Curiosidades.** Creemos sumamente amenas las siguientes que leerán con gusto nuestros lectores:  
 En el año 110 se establecieron parroquias en algunas ciudades. En los pueblos no las hubo hasta el año 400.  
 En el año 119 empezó la bendición del agua, el uso de conservarla en las iglesias y en las casas particulares; y se prohibió que nadie pudiese tocar los vasos sagrados sino los eclesiásticos.  
 En el año 140 se estableció que se dijese tres misas el día de Natividad.  
 Hasta el año 255 celebraron los sacerdotes con los vestidos ordinarios.  
 En el año 314 se empezaron á bendecir las iglesias y los vasos sagrados, y en el de 315 á colocarse las imágenes en los templos.  
 En el año 387 se prohibió el matrimonio á los sacerdotes.  
 En el año 410 se pusieron las campanas á las iglesias por San Paulino.

En el año 416 se empezó á usar el cirio Bas-cual.  
 En el año 489 tuvo principio el rezo del *Breviario*, y en el de 1118 recibieron los reyes de Castilla el oficio de Roma.  
 En el año 806 se dispuso fuesen elegidos los obispos por el clero y los pueblos.  
 En el año 617 mandó Bonifacio V que las iglesias sirviesen de refugio á los reos.  
 En el año 758 se introdujeron los órganos en las iglesias.  
 En el año 700 empezaron los sacerdotes á llevar corona.  
 La iglesia solamente celebra tres nacimientos: el de Jesucristo, el de la Virgen, y el de San Juan Bautista.  
 En el año 1080 fué instituido el oficio de la Virgen.  
 En el año 1160 las ceremonias de las canonizaciones.  
 En el de 1090 se empezaron á usar los rosarios.  
 En el año 1198 se prohibieron los casamien-

tos entre parientes hasta cuarto grado. En el año 1300 se celebró el primer jubileo de los cristianos.  
 Y en el año 1360 se mandó que los eclesiásticos llevasen hábitos clericales.  
 Yo LE OÍ REBUZNAR. Un gitano, bribón de tonto y lomo, que dá á M. Herman cuarenta y mano, con presteza inaudita, á un asno romano, convertido en un caballo muy galano. Poca oreja, crin larga y reluciente, cola suntuosa, la cabeza erguida, el asno fué á la feria y en seguida se le quiso llevar un pretendiente. Y en el precio se habian convenido, y el gitano embolsaba su dinero, cuando por no haber sido prevenido el asno dió un rebuzno horrible y fiero. Roto el trato, el gitano se quejaba, pegando al asno, amenazando al cielo; mas uno que tranquilo le escuchaba, así le habló por vía de consuelo: «Vistienda bien á un asno de gran talla-engañará á cualquiera... si se calla»

Director, propietario y editor responsable.

D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 41.

Se reciben los de toda clase hasta las 2 de la tarde del día de la publicación.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

Se admiten para el *Diario* de Cartagena y demas de Madrid y provincias.

**NUEVO EMPRESTITO DE AUSTRIA**

DEL AÑO 1868.

**DE 42 MILLONES DE FLORINES,**

AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DE S. M. EL EMPERADOR, Y NEGOCIADO POR LA SOCIEDAD DEL CREDITO MOVILIARIO DE AUSTRIA.

La próxima tirada tendrá lugar irrevocablemente el 2 de julio de 1860, y contendrán las siguientes primas:

1	Prima	de	florines	250,000	de Austria, ó sean francos	625,000
1	.	.	.	40,000	.	100,000
1	.	.	.	20,000	.	50,000
2	Primas	de	florines	5,000	10,000	25,000
2	.	.	.	5,000	6,000	15,000
2	.	.	.	2,000	4,000	10,000
6	.	.	.	1,000	6,000	15,000
57	.	.	.	400	14,800	57,000
1,743	.	.	.	125	248,000	546,250
1,800 primas, importantes florines				569,500	de Austria, ó sean francos	1,254,250

El precio de las acciones para la tirada del 2 de julio de 1860, es: por una acción, 25 francos, ó 5 piastras, en tanto que pueden obtenerse:

3 acciones por	200 francos ó 40 piastras
14 . . . . .	500 . . . . . 60 . . . . .
25 . . . . .	500 . . . . . 100 . . . . .

El pago puede efectuarse sobre París, Londres, ó cualquiera otra plaza de comercio, sea por mandato, en billetes de Bancos en especies ó contra-letra. Las primas serán pagadas en Viena por la caja general del Crédito Moviliario de Austria. El reembolso podrá hacerse tambien por la caja de la casa de banco de los Sres. Maurizio Siebel é hijos banqueros y recaudadores generales: en *Frankfort-Sur-Mein*, ó 25, *Nicholas Lane, Londres*, á cuyas casas pueden dirigirse los pedidos de acciones.

En España, para éstos pedidos y demas datos que se descen dirigirse á D. R. J. Espinosa, San Roque, 5, bajo derecha, Madrid.

(9) G-2

**Para la primera dentición de los niños**  
**JARABE**  
**DEL DOCTOR DELABARRE,**

caballero de la legión de Honor y médico de los hospitales de París.

Usado en fricciones sobre las encías facilita la salida de los dientes y previene las convulsiones que tan en peligro ponen á la infancia en esta edad. La dentición no es una enfermedad, sino una función natural que se efectúa sin sufrimiento alguno en todos los niños en quienes se ha tenido cuidado de entretener la boca en perfecto estado de salud y de frescura.

Los felices resultados del Jarabe Delabarre se certifican todos los días, tanto en la asistencia particular, como en el hospicio de los niños espósitos y huérfanos de París, igualmente que en todos los demás asilos de esta beneficencia especial.

NOTA. Habiendo suprimido el gobierno el timbre de los impresos, nuestras cajas no llevan ya sino la firma de Accault (sucesor de Beral), farmacéutico, depositario general, calle de la Paz, n.º 14, París.

Unico depósito por mayor para España y colonias, con grandes rebajas, Esposicion Estrangera calle Mayor, n.º 10. Por menor á 10 rs. frasco. En MURCIA botica del Sr. Martinez.—n Valencia Domingo.

**DICCIONARIO de los DICCIONARIOS de medicina y cirugía prácticas,** bajo la direccion del Dr. Fabre.

ULTIMA EDICION.

Interesante obra, que contiene un re-

sumen de todos los demas diccionarios y tratados clásicos de medicina y cirugía, indispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 páginas, á 1 real en toda España.

Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas ó de 50, abonando únicamente en este caso 28 rs. si hacen la suscripción directamente al señor don Federico Borrell, calle del Caballero de Gracia, número 2 y 4, segundo; incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del tercero. Se suscribe en las principales boticas. 28—24

**Con especial autorizacion del gobierno.**

Curacion de las afecciones de la vista, cataratas, paños, nubes, etc.; de las enfermedades crónicas y nerviosas, mates de estómago, flato, histérico, vómitos, acedías, etc.; de las alteraciones de la piel, llagas, herpes, úlceras, etc.; de las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean: en una palabra, de toda clase de dolencias antiguas é inveteradas, con tal que no haya lesión orgánica incurable del todo.

Por MR. ALBONY, doctor en la facultad de medicina y cirugía de Montpellier, laureado de la academia imperial de las ciencias médico-quirúrgicas de París, premiado por el gobierno francés, etc. etc.

Nota.—MR. RENAUD, practicante de dicho profesor, se dedica exclusivamente á la higiene y conservación de la dentadura, limpia y empasta, y saca con mucho esmero y ligereza las muelas; estando á las órdenes de dicho doctor su amo.

Se recibe desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y de noche desde el toque de la oracion hasta el de las ánimas, en su gabinete, calle de Victorio, núm. 22, casa de la fábrica de Asfalto.

En la calle del Carril de San Agustín, fábrica de yeso, se venden tres pares de ruedas, dos de carro y una de galera; y además dos ejes de hierro.